

Caluma, 21 de abril del 2010

INFORME DEL COMISARIO

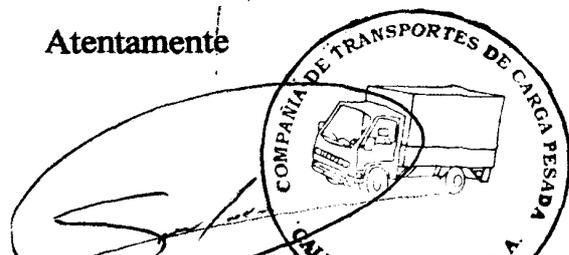
Compañeros accionistas de acuerdo a lo que disponen los Estatutos de la **Compañía y su respectiva ley**, les informo sobre las operaciones realizadas y registradas al 31 de diciembre del 2009, que en calidad de **COMISARIO**, he revisado los libros contables, libros de ingresos y egresos de la compañía, libro diario y mayores, de los cuales existen pocos los compañeros que han cancelado los aportes mensuales.

Los gastos que se han transcurrido durante todo el año en la Compañía, han sido cancelados con dineros del señor **Gerente General**, dinero que se da en calidad de préstamo para que sean recuperados en lo posterior.

Por lo expuesto sugiero que hagamos conciencia con la **Compañía** que por lo menos cancelemos los aportes que habíamos acordado para que sean cubiertos los gastos, como son: de secretaria, arriendo, luz, teléfono etc.

Por lo tanto en calidad de **Secretario** manifiesto a todos los compañeros accionistas que cancelemos las obligaciones en la Empresa, para de esta manera poder exigir nuestros derechos en la Compañía y así obtenga un mejor realce y bienestar.

Atentamente


Sr. Severo Guzmán Nuñez
COMISARIO

